

ESTRATEGIAS DEL TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA



Acuerdos de la organización operativa:

- Practica 4 de Agosto.

Criterios de evaluación:

- **Actividades áulicas 20%.**
- **Actividad en plataforma educativa 30%.**

Las actividades pueden ser:

- a) Ensayo.
 - b) Mapa Conceptual.
 - c) Cuadro Sinóptico.
 - d) Súper nota.
- **Examen 50%**

Nota: Escala de calificación del 7 al 10, mínima aprobatoria 7.



Nombre de la materia: Estrategias del Trabajo Social y Gestión Comunitaria.

Objetivo de la materia:

- ✓ Orientar y garantizar la subsistencia de las familias, preservar la organización social, espacial y buscar aquellos mecanismos que vinculen al profesional con la población en búsqueda del bienestar social de la población, generando el análisis de la situación y las posibles alternativas a los problemas que aquejan a la comunidad, a través del empleo de sus propios recursos.



Diagnóstico:

1. ¿Qué noción tienes sobre la gestión?
2. ¿Qué relación tiene la gestión y el Trabajo Social?
3. ¿Qué funciones consideras que realiza un Gestor Social?
4. ¿Por qué consideras que es importante realizar una buena gestión?
5. Menciona dos ejemplos de gestión social:



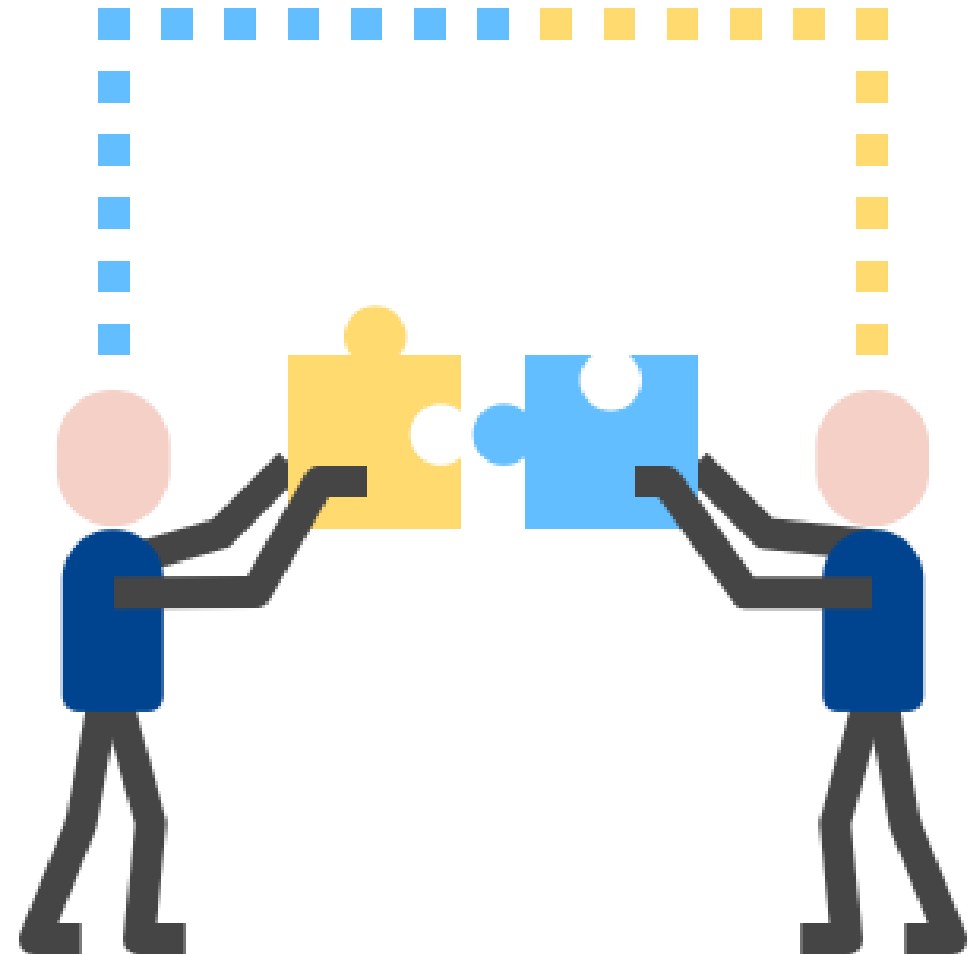
Estrategias del trabajador social:

- ✓ Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- ✓ La educación popular.
- ✓ Área de capacitación.
- ✓ Autogestión y acompañamiento.
- ✓ Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
- ✓ Fortalecimiento de la organización existente en las localidades.
- ✓ Organización comunitaria.
- ✓ Área de administración y planificación.



Gestión social:

Es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos.



PRINCIPIOS

INSTRUMENTOS

Universalización
(de satisfacción de las necesidades básicas)

Focalización



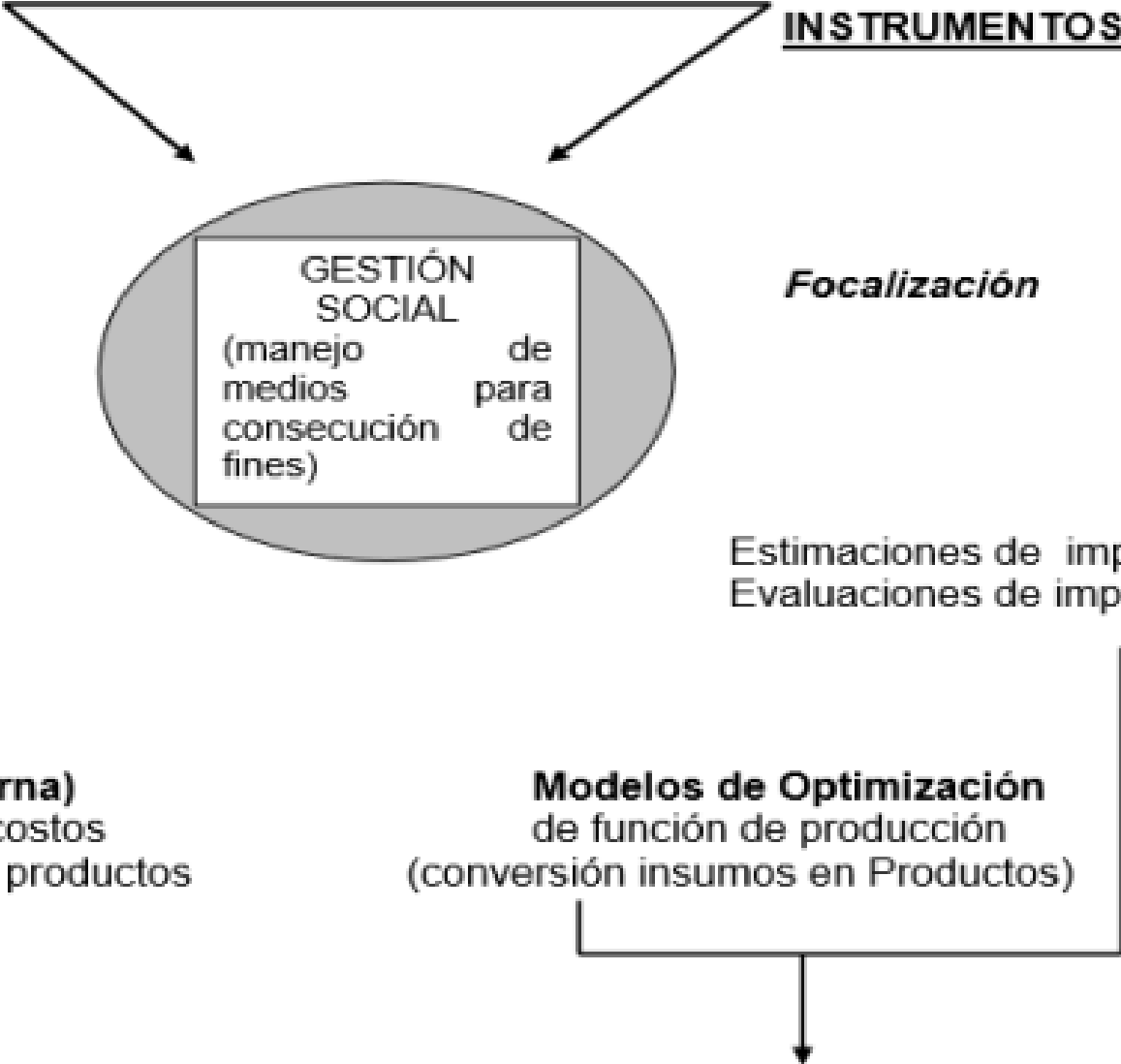
IMPACTO
(Externo)

Estimaciones de impacto
Evaluaciones de impacto

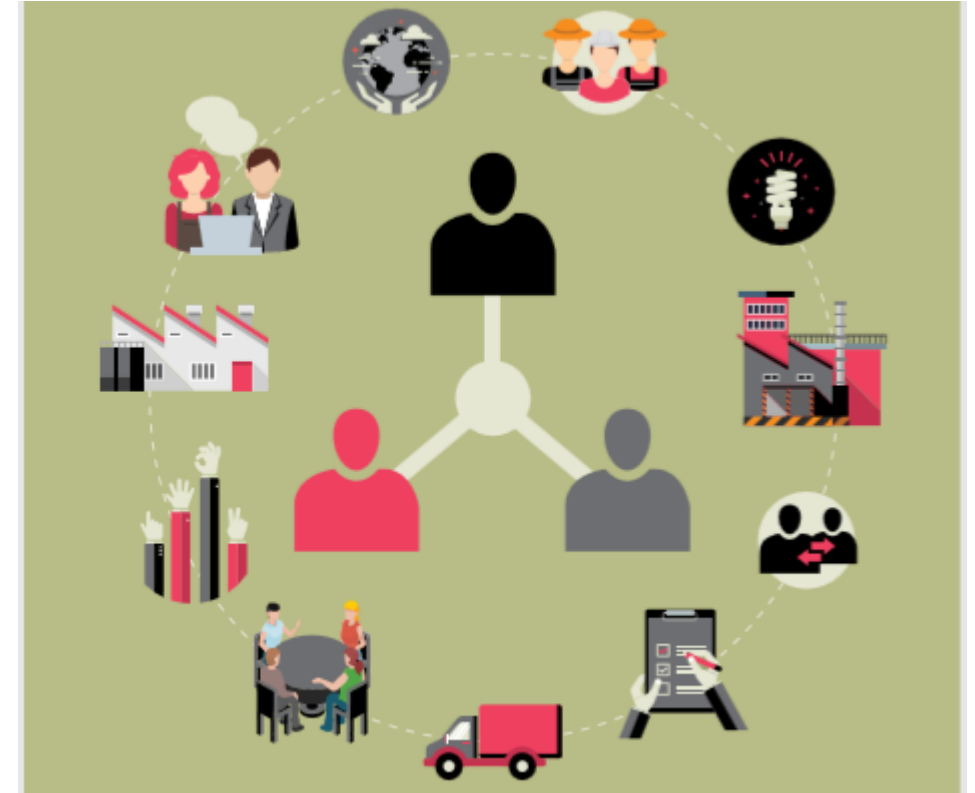
EFICIENCIA (interna)
(Minimización de costos para obtención de productos equivalentes)

Modelos de Optimización
de función de producción
(conversión insumos en Productos)

Evaluación Costo Impacto



Gestor Intermediario; esta tarea de gestor es de orientación la cual la realiza como intermediario entre los usuarios y las instituciones; mediador entre recursos y necesidades.

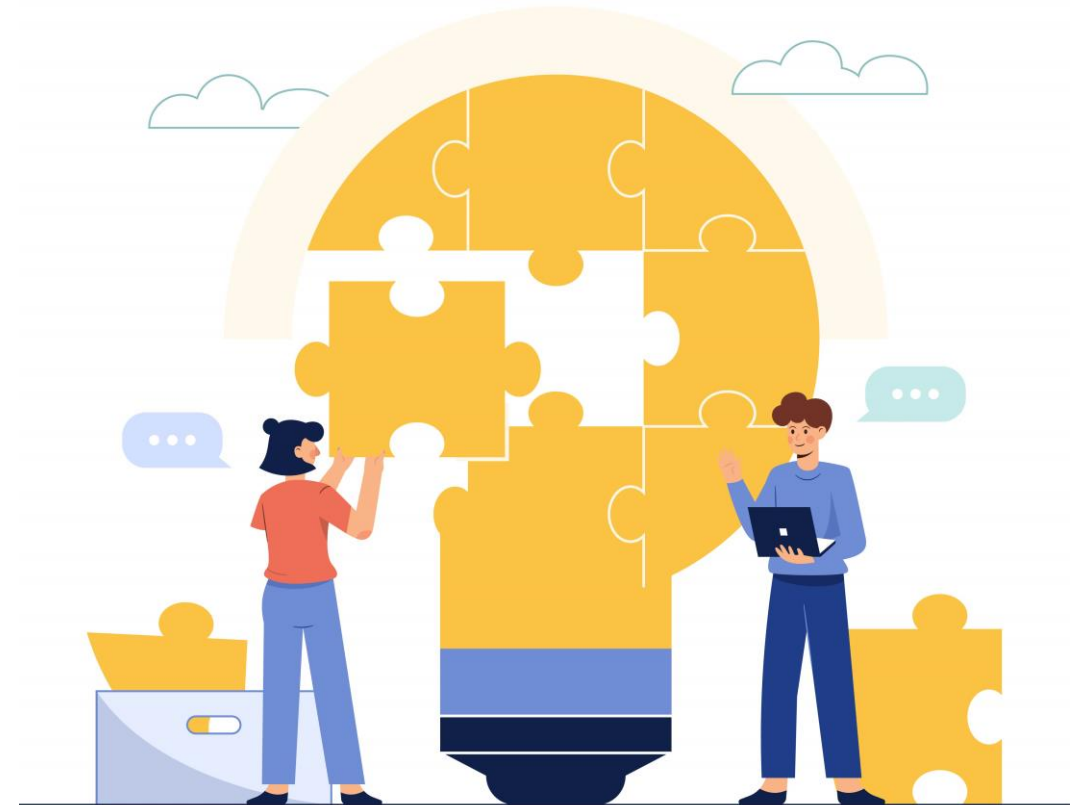


Tipos de gestión social existentes:

- ✓ **Gestión administrativa participativa:** En esta las acciones son planificadas, supervisadas y controladas, semanalmente, para observar el desarrollo paulatino de cada una de las investigaciones y/o actividades que se están llevando a cabo, de esta manera se podrá verificar la evolución y real funcionamiento de las acciones.
- ✓ **Gestión política:** Corresponde a las tareas desarrolladas en el ámbito de los fenómenos económicos y sociales de la realidad que permiten la formulación de políticas tendientes a incidir en la dirección y el ritmo de las transformaciones. Estas encierran las investigaciones sobre salud, educación, preservación y defensa del medio ambiente, permitiendo que las políticas se incluyan en sus respectivas áreas de influencia.



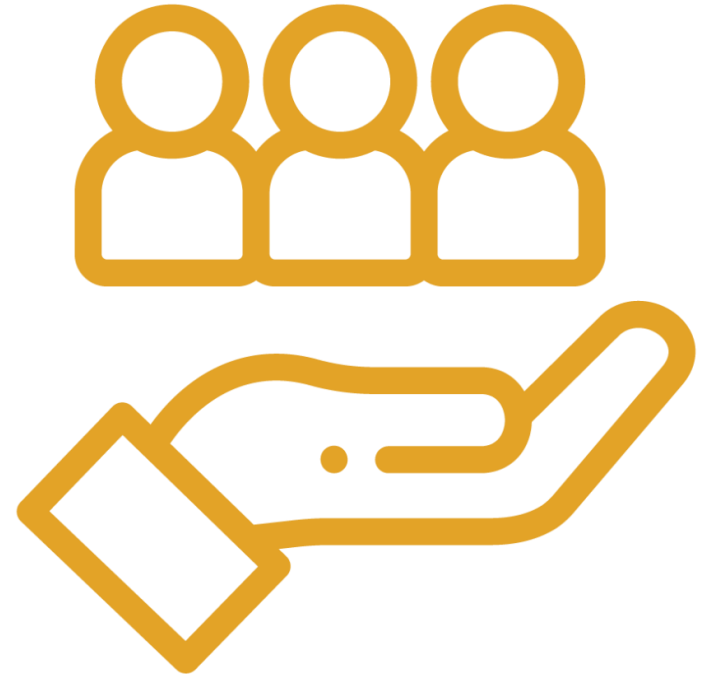
- ✓ **Gestión industrial:** Desarrolló técnicas para analizar las operaciones de la producción y para establecer los mínimos a cumplir en una jornada laboral, es un término utilizado para describir el conjunto de técnicas y la experiencia de la organización, planificación, dirección y control eficientes.
- ✓ **Gestión de recursos humanos:** Se denomina la estrategia empresarial que subraya la importancia de la relación individual frente a las relaciones colectivas entre gestores o directivos y trabajadores.



- ✓ **Gestión ambiental:** Corresponde a un conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general.
- ✓ **Gestión forestal:** Esta producción suele basarse en la explotación sostenible, el flujo regular y continuado de producción que el bosque en cuestión puede mantener sin perjuicio de su productividad.



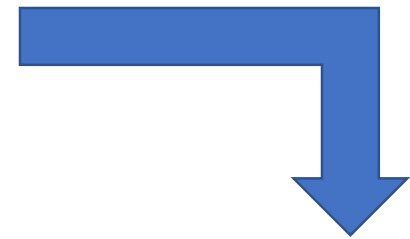
- ✓ **Gestión forestal sostenible:** Por tanto, la gestión del patrimonio forestal para satisfacer los objetivos económicos, sociales y ambientales definidos para el sector.
- ✓ **Gestión pública:** Es parte del proceso administrativo de Estado, con el propósito de llevar a cabo los objetivos de la política económica y social, así como los programas concretos y la prestación de los servicios públicos, reasignando recursos entre los distintos grupos sociales.



Está integrada por distintos momentos o etapas que conforman un esquema flexible y adaptativo cuyo tránsito nos permite conocer-actuar- evaluar una porción, tema, problema o fenómeno de la realidad social.

La importancia de la gestión social en México

Lo anterior es de suma importancia ya que este ciclo de ninguna manera debe verse como una serie de pasos predeterminados o como una receta mecánica, inflexible, entre esas etapas ubicamos:



1. Construcción de la agenda social.
2. Inserción, vinculación y coordinación social.
3. Investigación Social.
4. Elaboración de diagnósticos sociales.
5. Planeación Social: formulación de planes, programas y proyectos sociales.
6. Gestión de planes, programas y proyectos sociales.
7. Desarrollo de planes, programas y proyectos sociales.
8. Evaluación de planes, programas y proyectos sociales.
9. Sistematización de experiencias de Trabajo Social.
10. Comunicación Social.

Es importante indicar que cada momento o etapa está orientada para promover procesos vinculados con el Trabajo Social y por ello su desarrollo estará dado predominantemente por la situación, el tiempo, el lugar y el contexto donde se realizan los mismos procesos sociales.



También cabe mencionar que los derechos sociales son aquellos preceptos, principios y normas jurídicas que garantizan el disfrute y acceso de servicios y beneficios sociales a todas las personas que integran una sociedad determinada.



Hoy con la globalización económica y cultural se ha creado un ambiente de incertidumbre social y de pobreza extrema, generando un sin número de problemas sociales y necesidades humanas de los grandes sectores minoritarios.

La idea de intervención en el Trabajo Social y gestión social mexicano por la carga vertical que ha significado fue cuestionada en la reflexión de una nueva visión; una concepción a partir de la experiencia en la realidad y como resultado de la discusión sobre la necesidad de reconceptuar y repensar el proceso metódico tradicionalmente identificado con el método científico con la finalidad de contar con una visión paradigmática de la profesión.

Hacia un modelo normativo de la operación pública en la gestión social

Las Políticas Públicas son los diferentes cursos de decisión y actuación delimitados, legalizados e institucionalizados por el Estado, mismos que se traducen en directrices y proyecciones estratégicas, explícitas, permanentes, sistemáticas, integradas y consensadas socialmente, que los actores estatales y socio-civiles generan para transformar o modificar una situación determinada, dando capacidad de respuesta a los intereses de los distintos segmentos de la sociedad y al mismo estado.

Construccionismo social



¿Qué es?

permite comprender cómo las personas construyen la realidad a partir de las interacciones y relaciones con otros desde sus narrativas, entendiendo la vida cotidiana desde la intersubjetividad, reconociendo que las acciones y su significado.

- ✓ El Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar.
- ✓ Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

- ✓ Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social. Intervención Social es una acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo.

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.



ARTÍCULO I

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalemente los unos con los otros.



ARTÍCULO 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.



ARTÍCULO 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ARTÍCULO 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

ARTÍCULO 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.



ARTÍCULO 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.



ARTÍCULO 15

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

ARTÍCULO 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.



ARTÍCULO 15

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

ARTÍCULO 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.



ARTÍCULO 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.



ARTÍCULO 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.



Consideraciones sobre la gestión social

La gestión responde a la complejidad que atraviesan los niveles de interrelación e interacción de los actores, sectores, poderes y voluntades que realcen la importancia de las dinámicas que viven las comunidades quienes son las que generan el desarrollo.

El papel del gestor social

Trabjará en funci3n de la identificaci3n de necesidades y resoluci3n de problemas de la comunidad, a partir de la formulaci3n e instrumentaci3n de programas, proyectos, estrategias y actividades vinculadas con las pol3ticas y planes de la naci3n que persiguen el desarrollo end3geno sustentable para emancipaci3n y transformaci3n social.